

Revista Interamericana de Educación para la Democracia

**RIED**  **IJED**

Interamerican Journal of Education for Democracy



---

**Construcción Social y  
Ciudadana del Desarrollo  
Sustentable en México**

**Vol 1, No. 1**

Septiembre, 2007

Documento disponible en:

**[www.ried-ijed.org](http://www.ried-ijed.org)**



## Construcción Social y Ciudadana del Desarrollo Sustentable en México

**Medardo Tapia Uribe**

Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

Av. Universidad sin número, Circuito 2, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos  
C.P. 62210 , Teléfono: (777) 329 18 41; Fax: (52) (777) 317-59-81

Correo electrónico: medardo@servidor.unam.mx

### Resumen

---

Esta investigación examina cómo asumen estudiantes, ciudadanos y gobierno la discusión y la solución de los problemas ambientales del noroeste del estado de Morelos, entidad vecina de la ciudad de México. Se examinan para ello la discusión pública entre 2000 y 2004 de los problemas ambientales en tres diarios locales, entrevistas a profundidad a sus principales actores y resultados de una encuesta a una muestra probabilística de ciudadanos y estudiantes de secundaria y bachillerato. Los resultados describen cómo perciben los estudiantes los problemas ambientales y cómo surge, transcurre y se resuelve el debate, así mismo cómo contribuyen ciudadanos, gobierno y estudiantes a la construcción de ciudadanía, medio ambiente y democracia.

---

### Construcción Social y Ciudadana del Desarrollo Sustentable en México

En México, como en el resto del mundo, la formación ciudadana ha respondido a diferentes aspiraciones y condiciones sociales e históricas. Desde la década de los noventa, se ha buscado contribuir a la transición política mediante una educación cívica no doctrinaria (Maggi, Hirsch, Tapia y Yurén, 2003, pp. 923-942) que requería de un nuevo concepto de ciudadanía, pues el Estado mexicano mismo se había transformado (Tapia, Barba, Elizondo y Fernández, 2003, pp. 987-1006). Un concepto de ciudadanía que no sólo implicara los derechos y las responsabilidades civiles, políticas y sociales derivadas de ser parte de una comunidad política (por ejemplo, por ser mexicano), sino apegado al concepto clásico propuesto por Aristóteles: "ser ciudadano significa ser titular de poder público; ciudadano es quien participa de las

decisiones colectivas" (Santillán, 2003, p. 339); no se trata entonces de esperar pasivamente ni adocenarse a un esquema paternalista de gobierno y ciudadano en el que éste es sujeto de la benevolencia de aquél y opera la premisa de que los ciudadanos son menores de edad incapaces de distinguir lo bueno de lo malo. Immanuel Kant consideraba que este modo de entender la relación entre gobierno y ciudadanos daba cuenta del peor despotismo imaginable (Santillán, p. 337).

En la nueva formación ciudadana impulsada por el Estado mexicano se proponía ofrecer una alternativa a la educación cívica vigente: predominantemente prescriptiva, instruccional y meramente informativa; la opción consistía en el ejercicio de una ciudadanía activa que no sólo lleve a reconocer la pertenencia a una comunidad social y política, sino también al ejercicio de los derechos y responsabilidades vinculados a los



asuntos de interés común; por ello se orientó también a la formación de habilidades y actitudes. Fue en el marco de este planteamiento inicial del problema, que hace tres años iniciamos con esta investigación, con dos propósitos:

- Conocer la forma en que la escuela, la familia, los medios y una ciudadanía activa contribuían a la comprensión de los problemas ambientales que enfrentaban los mexicanos de esta parte del país (es decir, del estado de Morelos).
- Determinar cómo se deslindaban y asumían las responsabilidades y se emprendían acciones para contribuir a la construcción de un desarrollo sustentable, con base en esa comprensión de los problemas ambientales.

Con estos objetivos, la investigación se planteó una serie de preguntas, de las cuales en este artículo sólo se abordará la siguiente:

¿Cómo enfrentan estudiantes, ciudadanía y gobierno la discusión de los problemas ambientales locales, qué responsabilidades asumen y qué acciones emprender para contribuir a resolverlos?

### Metodología

Para responder esta pregunta, nos ceñimos principalmente al enfoque que considera que el medio ambiente también se construye socialmente (Lezama, 2004) y que uno de los caminos para dicha construcción es la acción política basada en la participación ciudadana y el debate sobre los problemas ambientales locales (Bourdieu, 1991; Thompson, 1991). Bajo este enfoque, que se discute en el apartado del marco conceptual, se analizó la discusión pública sobre los problemas ambientales, tomando para ello tres de los principales diarios del estado: *La Unión de Morelos*, *El Diario de Morelos* y *La Jornada Morelos* —con sus suplementos *Madre Tierra*, *El Zapatista Ilustrado* y *La Caracola*—; el periodo de

referencia abarca de abril de 2000 a septiembre de 2004. También se llevaron a cabo entrevistas abiertas entre actores representativos de este debate, así como entre estudiantes y maestros de educación secundaria y media superior. Con estas entrevistas nos propusimos profundizar la comprensión del modo en que la ciudadanía percibe y entiende los problemas ambientales, los procesos escolares de formación ciudadana, así como la forma en que definen su responsabilidad y la distinguen de las de los demás. Aunque los estudiantes no participan del debate, son parte del discurso público educativo y desempeñan un papel determinante en la construcción de la cultura ambiental que se promueve a través de la escuela.

**Tabla 1**

*Entrevistas Realizadas*

Descripción General	Número
Funcionarios	2
Autoridades locales*	3
Asociaciones	4
Profesores de bachillerato	6
Profesores de secundaria	7
Estudiantes de bachillerato	6
Estudiantes de secundaria	16

**Nota.** En el caso de las autoridades locales en dos ocasiones se trata de entrevistas colectivas: una es a tres comuneros de Coajomulco y la otra es al Comité completo de Bienes Comunes de Santa María Ahuacatitlán.

Aunque en este artículo nos concentramos en el análisis del debate sobre los problemas ambientales, también se aprovechan los resultados de una encuesta que emprendimos sobre la percepción y priorización de los problemas ambientales entre estudiantes de secundaria, bachillerato y ciudadanos mayores de 35 años. Para la encuesta se consideró una muestra probabilística de hogares en las localidades que se encuentran alrededor de la microcuenca del Apatlaco, la más densamente poblada del estado de Morelos y una de las más contaminadas; también se incluyó en la muestra un conjunto de escuelas secundarias y de bachillerato de estas mismas localidades (véanse las Tablas 2 y 3).



**Tabla 2**

*Características Generales de la Población Encuestada durante la Primera Fase de la Investigación: junio-julio, 2004*

Características generales de los encuestados, primera fase junio-julio 2004	Muestra
General	General n= 2158
Género	Masculino n= 862 Femenino n= 1285
Rangos de edad	Adolescentes 10-17 años n= 463 Jóvenes 18-29 años n= 308 Adultos 30-40 años n= 596 Adultos 41-50 años n= 386 Adultos 51 a 60 años n= 219 Adultos 61 a 70 años n= 101 Mayores de 71 años n= 73
Escolaridad	No estudió n= 77 Primaria n= 495 Secundaria n= 788 Preparatoria o bachillerato n= 302 Carrera Técnica n= 75 Universidad n= 237
Encuestas por municipio	Cuernavaca n= 1141 Temixco n= 232 Xochitepec n= 122 Jiutepec n= 69 Huitzilac n=594

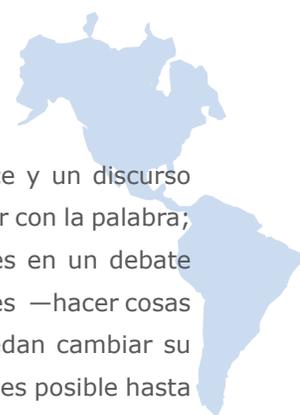
**Tabla 3**

*Encuestas Aplicadas a Estudiantes de Escuela Secundaria y Bachillerato durante la Segunda Fase de la Investigación: junio, 2005*

Secundarias muestra total	Municipio/colonia	388
Miguel Salinas,	Cuernavaca, Acapantzingo	47
Francisco González Bocanegra	Cuernavaca, Altavista	62
Himno Nacional Mexicano	Cuernavaca, Santa María Ahuacatlán	28
Gral. Mariano Escobedo	Huitzilac, Tres Marías	26
2 de abril	Temixco, Acatlipa	92
Mariano Matamoros	Xochitepec, Centro	56
Técnica No 16	Huitzilac, Tres Marías	13
Técnica No 4	Temixco, Azteca	64
Bachillerato muestra total	Municipio / colonia	399
Escuela Preparatoria No 2	Cuernavaca, Altavista	49
COBAEM No 2	Jiutepec, Atlacomulco	123
CETIS 44	Cuernavaca, Altavista	91
CETIS 43	Xochitepec, Real del Puente	93
CBTA 154	Hutzilac, Centro	43
Muestra general		787

En seguida se presenta el marco conceptual, seguido de los resultados de la investigación y el análisis del debate sobre la forma en que ciudadanos y gobierno asumen sus responsabilidades y derechos para enfrentar los problemas ambientales; el estudio se

complementa con los resultados de la encuesta sobre la forma en que ciudadanos y estudiantes de educación media perciben y asumen los problemas ambientales locales.



## Marco Conceptual para el Estudio de la Construcción Ciudadana del Desarrollo Sustentable

La idea de formación de ciudadanos participativos que utilizamos en esta investigación se sustenta en el concepto de ciudadanía de Aristóteles, referido ya, y en el concepto de ciudadanía activa. Éste ha sido utilizado como sustento de diversos planteamientos para reformas de educación ciudadana en México y en varias otras partes del mundo (Cuadra E., 2003). En Gran Bretaña, desde 2002, bajo este concepto de ciudadanía activa, se espera que los estudiantes desarrollen las habilidades para evaluar alternativas de solución a los problemas del medio ambiente y conduzcan el cambio en diferentes niveles de la sociedad; también se busca que tomen parte en actividades de base comunitaria y escolares. Con ello se espera que aprendan a asumir responsabilidades personales y colectivas, con ellos mismos y con los demás.

Las propuestas teóricas de Bourdieu, Thompson y Majone serán nuestro principal marco conceptual. Bourdieu señala que la acción política a través del lenguaje y su poder simbólico es un paso inicial necesario para la participación ciudadana porque “los agentes —que son parte del mundo social [que se proponen cambiar]— tienen un conocimiento (más o menos adecuado) de este mundo y porque pueden actuar sobre ese mundo social actuando sobre su conocimiento de este mundo” (Bourdieu, 1991, p. 127). La acción política se activa mediante la denuncia de la violación de este contrato tácito con el orden establecido que define la “doxa” original —las opiniones, creencias y juicios que comparten cotidianamente los individuos que conforman el mundo social— (Thompson, 1998, p. 406). La subversión política presupone una subversión cognitiva mediante una conversión de la visión del mundo (Thompson, 1998, p. 128) capaz de generar una “pre-visión paradójica” —utopía, proyecto o programa—, un discurso “pre-dictivo” que apunte

a conseguir la meta de lo que se dice y un discurso “performativo” que se proponga actuar con la palabra; como señala Majone, los participantes en un debate quieren “persuadir” a sus interlocutores —hacer cosas con las palabras— al grado que puedan cambiar su visión, su percepción de las cosas y si es posible hasta sus propios valores.

Bourdieu, sin embargo, sostiene que la eficacia de este discurso herético no reside en una fuerza inmanente del lenguaje o de su autor, sino en una peculiar relación entre el lenguaje autorizado para hablar sobre problemas ambientales y las disposiciones del grupo que lo autoriza, mediante el cual el grupo mismo se atribuye facultades para también usarlo (Bourdieu, 1991, p. 128-129). Esto significa que la fuerza con la que habla un grupo o una persona participante en un debate radica:

- En la autoridad social que ha construido, a partir de la institución social que le autoriza a hablar y a usar determinado tipo de lenguaje, sea un partido político, una investidura de gobierno o, simplemente, como parte de un grupo o de la sociedad civil.
- En aquella relación que guarda esta autoridad social de quien habla con una serie de disposiciones existentes en la sociedad —tendencias hacia tipo de percepciones, prácticas y actitudes— para hacer eco de lo que se dice.

En su nacimiento y desarrollo, los grupos se constituyen, primero, como grupo *práctico* y, después, pueden pasar a ser reconocidos como grupos *instituidos*; una vez que han construido el principio de clasificación capaz de producir el conjunto distintivo de propiedades que caracteriza a sus miembros por sobre otras características, como género, edad u origen; tal es el caso de los guardianes de los árboles y comuneros o ejidatarios, de nuestra investigación. Paradójicamente, estos grupos emergentes menos poderosos encuentran con frecuencia su fuerza de oposición más importante en la ortodoxia de quienes



no se resisten a la dominación, porque no encuentran nada que reclamar en el mundo social tal como se les presenta y aceptan un discurso universal impregnado de la simplicidad y transparencia del sentido común, que a la vez se les impone mediante la devaluación del juego político y la despolitización del discurso, procesos que se asumen además como naturales en el orden social prevaleciente (Bourdieu, 1991, p. 129-132). Con frecuencia esta lucha entre la ortodoxia y la heterodoxia de los enunciados y proposiciones políticas se resume en la oposición entre lo que es políticamente expresable en el campo político y lo que está fuera de toda discusión, es decir, aquello que es aceptado tácitamente sin discusión ni análisis por parte de quienes se confrontan desde posiciones políticas explícitas.

Bajo esta propuesta (Bourdieu, 1991, p. 302; Thompson, 1991), el análisis del debate no será de carácter semiótico, en torno a la constitución interna del discurso, sino social e histórico. Analizaremos el papel estratégico del discurso (para persuadir e incidir en las decisiones públicas) como parte del ejercicio del poder gubernamental y ciudadano en cuanto a su capacidad de convencimiento y su credibilidad. Nos proponemos conocer con este análisis las disposiciones de los actores —el *habitus*, según Bourdieu—, así como el sentido con el que actúan y conciben el juego político en el que participan, como gobierno y como ciudadanos.

Iniciamos con una interpretación de las doxas. Continuamos con un análisis de las condiciones sociales de producción del discurso y de las acciones en el campo ambiental, considerando el ámbito espacio temporal en que son expresadas, actuadas e inscritas, así como la forma en que son vistas, escuchadas y leídas por los protagonistas del debate ambiental. Finalmente, hacemos un análisis argumentativo con base en la propuesta de Giandomenico Majone (1997) y en los “ejemplos de comunicación” que de acuerdo con Thompson, “ocurren realmente [...] una conversación entre amigos, una interacción en el salón

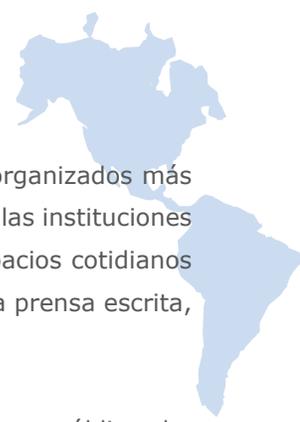
de clases, un editorial de periódico, un programa de televisión [...] unidades lingüísticas que generalmente exceden los límites de una oración” (Thompson, 1998, p. 415).

Examinaremos también la forma en que el “el conjunto de disposiciones que hace que los agentes tiendan a actuar y reaccionar de determinada manera” (Thompson, 1991, p. 13; Bourdieu) contribuyen a crear la sociedad y las instituciones sociales que la integran cuando son movilizadas en el debate, y cómo tales disposiciones se constituyen en capacidades prácticas, pues se trata de formas colectivas pertinentes (o no) de atender y ocuparse de los problemas de desarrollo sustentable; no sólo describen el estado de los problemas ambientales, actúan mediante sus palabras y su movilización: obedeciendo, desobedeciendo, siendo irreverentes o conformándose a aceptar las “cosas como son”.

Ese conjunto de disposiciones se constituyen finalmente en una serie de capacidades de “sentido” de los participantes en un debate: por un lado, puede hablarse de un *sentido de orientación*, que guía las prácticas y expresiones de los hablantes sin que determine sus acciones y tendencias; por otro, de un *sentido práctico*, un sentido del juego, de lo que es o no es apropiado en diversas circunstancias, pero más como una forma de ser que en tanto forma de pensar.

Aunque Bourdieu nos previene: las prácticas, percepciones y actitudes no son sólo un producto mecánico del *habitus* —de un conjunto de disposiciones—, sino de la relación entre dicho *habitus* y la posición de los participantes en un debate en el campo en cuestión; esto es, dependen de su capital económico, cultural y simbólico, es decir, de su riqueza material, su conocimiento, de otras habilidades culturales y de su prestigio acumulado.

Estos capitales, por cierto, se desarrollan junto con las instituciones y permiten que los individuos se apropien de esa riqueza de manera diferenciada



y se reconozca como un poder simbólico de manera implícita por quienes participan en un campo, sean o no los más beneficiados o los más poderosos. Este reconocimiento, dependiendo de la posición de los agentes en la estructura de un campo, es indispensable para el ejercicio del poder y, según Bourdieu, para la práctica de una violencia simbólica, que se basa en llamados a la confianza, la fidelidad, el compromiso personal, la solidaridad y otros valores de quienes participan en tal o cual campo, por ejemplo, el ambiental.

La propuesta teórica de Bourdieu se complementa con el concepto de esfera pública que él mismo ofrece y con algunos elementos sobre la persuasión y la argumentación. La esfera pública es aquella que, desde la Grecia antigua, permitía el debate racional-crítico de los asuntos públicos, los asuntos de todos (Thompson, 1996, p. 1); en nuestro caso, los problemas ambientales de Morelos, del país y del mundo.

No hay que olvidar que, históricamente, la esfera pública asumió la tarea heredada por los liberales (Gingold, 2000, p. 481), de ser el espacio de mediación entre el Estado y la sociedad civil, entre la vida privada y la vida pública, el espacio donde se discuten los asuntos que nos conciernen a todos —como el problema ambiental frente al poder del Estado y de los grupos de interés dominantes en la sociedad—. Tampoco hay que olvidar que en la discusión pública no interesa el debate mismo, sino la posibilidad de influir sobre los interlocutores, como ciudadanos o como miembros de la clase política y funcionarios de gobierno.

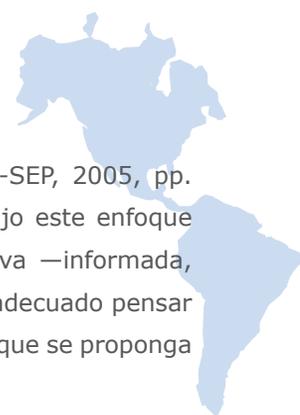
La esfera pública, sin embargo, se ha deteriorado; por una parte debido a que las crisis de representación política se han agravado y han puesto en riesgo la utopía democrática; por otra parte, porque esto ocurrió dentro de un largo proceso histórico en el que el Estado fue monopolizando la responsabilidad de administrar el bienestar de los ciudadanos, a la vez que

se impusieron los grupos de interés organizados más poderosos y se fueron transformando las instituciones que ofrecían un foro: esto es, los espacios cotidianos de discusión pública y los medios —la prensa escrita, la radio y la televisión.

Esta transformación de la esfera pública ha dado como resultado que muchos de sus *productos comunicativos* sean falsos, contradictorios, absurdos o simplemente superficiales, muchas veces con la clara intención de trivializar ciertos temas para que se acepten como cuestiones de sentido común. Esto no es contingente, se hace con claras intenciones políticas, pues muchos de estos discursos son parte de una estrategia de ejercicio del poder —sobre espectadores, público y ciudadanía—, de un mecanismo ideológico de simulación.

Aunque esto quizá no debiera de sorprendernos. Giandomenico Majone (1997) señala que ni los diseñadores de políticas públicas pueden prescindir de la argumentación y la persuasión en la formulación de políticas públicas. Además, nos recuerda que la retórica, el arte de la persuasión, es en parte una posibilidad *de hacer cosas con las palabras* y sostiene que existen resultados positivos cuando se aplica a la discusión pública: “en el debate libre la persuasión es un intercambio bilateral, un método de aprendizaje mutuo mediante el discurso. El verdadero debate no sólo permite que los participantes defiendan sus intereses y opiniones, sino que también, como consecuencia del proceso, los alienta a ajustar su visión de la realidad y aun a cambiar sus valores” (Majone, 1997, p. 42).

Con esta variedad de matices, el debate en la esfera pública puede contribuir a la construcción de las instituciones sociales: “aquel conjunto estable de relaciones sociales que faculta u otorga a los individuos poder, estatus y recursos de varias clases... por medio de los cuales tienen la autoridad para hablar y los demás reconocen que lo que dicen resulta aceptable” (Thompson, 1991, p. 8-9). Por esto es que el análisis



del debate público reviste tanta importancia, pues fuera de los resultados del debate, el debate mismo es formativo, en tanto contribuye a la formación de ciudadanía y a la construcción de las instituciones sociales.

### **El Debate Público, la Percepción y la Disposición de los Estudiantes y la Ciudadanía para Enfrentar los Problemas Ambientales Locales**

Desde 1972, en primaria, y desde 1974, en secundaria, la educación ambiental en México ha sido parte de los contenidos de diversas asignaturas en educación básica. Casi también desde el principio, la educación ambiental fue parte de la formación ciudadana y se incluía entre los contenidos de educación cívica en primaria y de formación cívica en secundaria, aunque el énfasis era mayor en ciencias naturales y geografía en el primer nivel, así como en biología en el segundo. Sin embargo, en secundaria se ha procurado que el estudiante desempeñe un papel protagónico en el proceso que implica la formación en valores y un papel activo en la toma de decisiones para enfrentar los problemas ambientales (Sánchez et al., 2002, p. 16). Este propósito formativo se mantiene en el Programa de Formación Cívica y Ética (PFCyE) (DGDC, SEB-SEP, 2005, p. 19), que forma parte de la Reforma de la Educación Secundaria implementada en 2006 (DGDC, SEB-SEP, 2006, p. 17). Ahora también se habla de la educación ambiental, pero como uno de los problemas de la formación ciudadana. Asimismo, se plantea que “la lectura y el análisis de noticias deben estimularse de manera sostenida” (DGDC, SEB-SEP, 2005, p. 26), por lo que se recomiendan como recurso didáctico que permanentemente debe estar al lado del libro de texto. Una de las diferencias notables, sin embargo, es que ahora el PFCyE establece, con mucho mayor énfasis que en programas anteriores, la formulación de “proyectos de trabajo” enfocados a la resolución de problemas ambientales y al manejo de la información en los medios; se busca que los proyectos de trabajo se combinen actividades de investigación, análisis y participación social y de este modo se consigan

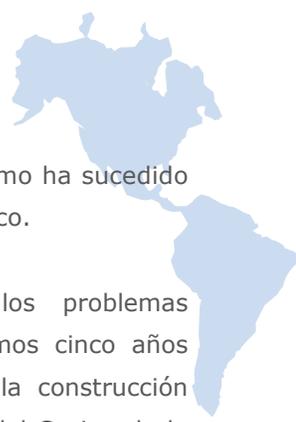
aprendizajes integrados (DGDC, SEB-SEP, 2005, pp. 23, 27-29, 31-32, 51-52, 71-72). Bajo este enfoque de formación de una ciudadanía activa —informada, comprometida y participativa—, es inadecuado pensar una formación ciudadana y ambiental que se proponga simplemente *concientizar* o *instruir*.

Sin embargo, superar este carácter instruccional de la formación cívica no ha sido una tarea sencilla y es un problema que ha estado presente en muchos otros países (Torney-Purta, Lehmann, Oswald y Schultz, 2001, p. 14). A pesar de que muchos maestros de formación cívica se han propuesto formar a sus alumnos en el pensamiento crítico, en la práctica ha persistido una forma “instruccional”, con transmisión de hechos a través de los libros de texto y mediante la exposición verbal. Por eso se ha llegado a sostener que algunas corrientes teóricas y metodológicas de orientación fenomenológica y constructivista parecen ser más promisorias para esclarecer y desarrollar valores éticos. Con todo, parece que el planteamiento fundamental es que:

Sólo el juicio crítico derivado de su aplicación concreta a las condiciones propias de nuestra realidad podrá determinar su utilidad para construir una sociedad más libre, justa, más plural y menos dogmática (Maggi, et al., 2003, p.939).

Quizá por esta razón es que en muchas partes del mundo los estudiantes están más prestos a conocer de los problemas políticos mediante la participación directa, en vez de simplemente optar por informarse o abordarlos sin discutirlos o sin vivirlos de manera específica. La sensibilidad política y la apatía política están muy ligadas a la sensibilidad moral (Qualifications and Curriculum Authority, 1999, p. 10), pero requieren de un tratamiento específico y parece que hay que comenzar con él de forma práctica. Esto también ha mostrado ser importante en México.

La Encuesta Nacional de Jóvenes 2000 (ENJ) encontró que la política como tema de conversación se



encuentra ausente para 70 por ciento de los jóvenes mexicanos de entre 12 y 14 años. Sin embargo, más de 83 por ciento de los jóvenes de todas las edades estarían dispuestos a participar en asuntos de carácter público, como “el respeto de los indígenas”, la “defensa del medio ambiente”, “la paz” y “los derechos humanos” (INJ, 2002, p. 305).

Asimismo, se ha probado internacionalmente que la influencia de los medios como fuente de información política y sustento de credibilidad es muy poderosa. La televisión ocupa el primer lugar (86 por ciento), seguida de la prensa escrita (68 por ciento) y la radio (55 por ciento) (INJ, 2002, p. 11). En México, 62 por ciento de los jóvenes refiere a la televisión como su fuente más frecuente de información y 39 por ciento de ellos sostiene que ahí es donde más han aprendido de política (INJ, 2002, p. 284 y 291). De acuerdo con información recogida por el gobierno federal mexicano el porcentaje de los jóvenes que opinan así es aun mayor: 74 por ciento (Secretaría de Gobernación, 2003). Estos porcentajes duplican el de aquellos jóvenes que sostienen que la principal fuente de su formación política es la casa y la escuela. Esto significa que el debate público sobre los problemas sociales puede ser no sólo informativo, sino también formativo. Seguramente ésta es una de las razones por las cuales el programa de Formación cívica y ética de secundaria incluye como uno de sus temas “Los jóvenes en el mundo contemporáneo: una ciudadanía comprometida, participativa e informada” (DGDC, SEB-SEP, 2006), y sugieren que como parte de su proceso de aprendizaje hagan un seguimiento de noticias controvertidas y organicen un debate.

Toda esta discusión muestra la complejidad y la importancia formativa que puede tener el debate, pero además la forma en que esta complejidad se agudiza en una situación de transición política como la que vive México. La insatisfacción ciudadana de los mexicanos es política, pero también jurídica, y ha conducido a los ciudadanos a reivindicar distintos tipos de ciudadanía: cultural, racial, de género y

ecológica (García Canclini, 1995), como ha sucedido en Morelos y en otras partes de México.

El debate público sobre los problemas ambientales de Morelos en los últimos cinco años se ha concentrado en seis temas: la construcción de un centro comercial en el predio del Casino de la Selva —un antiguo hotel—; la contaminación del río Apatlaco; la tala y deterioro del bosque en el corredor biológico Chichinautzin y del municipio de Huitzilac, la contaminación y otros problemas de urbanización de San Antón y el Salto de San Antón, y la construcción de un parque ecológico en Acapatzingo.

En contraste, según la encuesta realizada entre ciudadanos y estudiantes —referida más adelante sólo como “la encuesta”— la basura aparece como el problema más importante de contaminación ambiental para los ciudadanos y estudiantes de la microcuenca de San Antón; en cambio la tala de árboles es el mayor problema detectado en Huitzilac. Una vez que eliminamos la basura como opción de respuesta, la contaminación de barrancas y ríos se coloca como el problema ambiental más importante para los vecinos de la microcuenca, aunque la tala ilegal de árboles permanece como el problema prioritario para ciudadanos y estudiantes de Huitzilac.

La construcción de una tienda de COSTCO y Comercial Mexicana en el predio del que fuera el Hotel Casino de la Selva fue quizá el debate público ambiental de Cuernavaca más difundido local, nacional e internacionalmente entre 2000 y 2006. El debate se generó cuando la sociedad civil de Cuernavaca se dio cuenta de que había sido vendido el predio del abandonado hotel para la construcción de un centro comercial. Los argumentos centrales de la sociedad civil fueron la defensa de los árboles y de los murales del hotel, obras de arte reconocidas internacionalmente. Por razones difíciles de entender, es más atractiva para la movilización y la organización de la sociedad civil urbana —para distinguirla de la de Huitzilac— querer actuar con las palabras —como lo señala Bourdieu—



en torno a los árboles y murales que en torno a la basura y los bosques. Existe una mayor disposición y fuerza en la sociedad para organizarse y pelear por los árboles de la ciudad y el patrimonio natural que por el bosque y la basura.

Además, según nuestros encuestados, la ciudadanía parece indiferente ante el problema de la descarga de aguas residuales en ríos y barrancas; sólo una proporción importante de los estudiantes de secundaria percibe que la ciudadanía está preocupada por este problema. Sorprendentemente, la mayoría de los ciudadanos y estudiantes de la microcuenca y de Huitzilac sostienen que la acumulación de basura y la contaminación del terreno por aguas residuales es resultado de la "poca educación ambiental" de los vecinos y, en una menor medida, de que no saben organizarse colectivamente, o bien argumentan que en realidad no saben qué hacer con la basura y las aguas residuales.

Esta jerarquización de los problemas y de las actitudes de la ciudadanía deriva de la experiencia vital de los encuestados, de la información que obtienen de los medios y de su formación escolar. Parece que esto último también influye de manera importante en su percepción del valor estético de bosques y barrancas y su función natural.

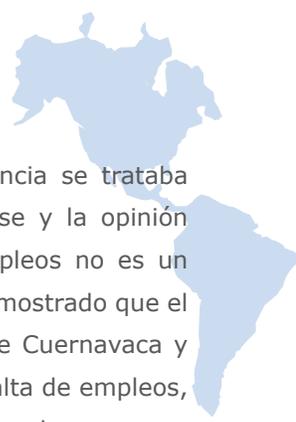
En el debate del Casino, la sociedad civil urbana se organizó y formó el Frente Cívico Pro Casino de la Selva (el Frente), el cual se constituyó como el principal interlocutor del gobierno municipal y estatal; más adelante se le sumarían otras instancias del gobierno federal para el proceso de venta del predio y la autorización del proyecto; esas instancias fueron el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), citados y cuestionados frecuentemente en la discusión por mantenerse al margen de la destrucción de los murales y porque ante la presunción de que existían restos arqueológicos en el predio no se hacía nada por protegerlos. Inicialmente, tanto el INBA como el

INAH negaron haber firmado convenio alguno que le permitiera a COSTCO continuar con la construcción del centro comercial, si bien el director del INAH aceptaba que la autorización podría otorgarse pronto y que una vez firmada, el ayuntamiento de Cuernavaca podrá expedir la licencia de uso de suelo. El Frente presentaba en la mesa de discusión información y evidencia que mostraba la ineficiencia o complicidad en la autorización de este tipo de proyectos:

Descubrimos que nunca se hizo un registro de la obras como dicta la ley de monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos por parte del INBA; que el INAH no ha realizado las excavaciones para confirmar la existencia de restos arqueológicos así como. que Hacienda federal (sic), a través de Fideliq, vendió el ex Casino como terreno a un precio de 10 millones de dólares, cuando se valora en más de 50 millones de dólares; que la Secretaría de Obras Públicas dio un permiso de demolición sin que la empresa presentara aún su proyecto; que no se está respetando el programa de desarrollo urbano vigente; que se están violando varios artículos de la ley de asentamientos humanos de la entidad... (*La Jornada Morelos, Suplemento Madre Tierra, 9 de noviembre de 2001*).

El Frente impugnaba los argumentos legales del Estado, alegando complicidad de parte de las instituciones, las cuales deberían defender el patrimonio artístico y cultural; además, dejaba sobre la mesa de discusión una sospecha de corrupción desde la venta del predio. La corrupción y la complicidad casi siempre forman parte del marco de intereses políticos y son parte de la historia de las instituciones del Estado mexicano. Otra integrante del Frente precisaba mejor este tipo de presuntas complicidades y señalaba quiénes eran los verdaderos interlocutores, las empresas, pero a través de las autoridades (Informante del Frente, 22 julio 2005).

También afirmaba se estaba violando el artículo 27 de la Ley Federal de Monumentos y zonas



arqueológicas, pues los monumentos arqueológicos, muebles e inmuebles “son propiedad de la nación, inalienable e imprescriptible”.

Esta sospecha de complicidad y corrupción gubernamental es uno de los obstáculos principales para la participación ciudadana, quizá el más importante. En la encuesta realizada, quienes se rehúsan a participar en acciones ciudadanas señalan que es por la falta de confianza en las autoridades, además de la carencia de recursos. A pesar de esto ciudadanos y estudiantes sostienen que vecinos y autoridades deben participar juntos en las decisiones sobre los problemas ambientales de barrancas y bosques, con la participación de las escuelas, las cuales según los estudiantes son las que han demostrado mayor interés por enfrentar los problemas ambientales locales, incluso más que las autoridades municipales.

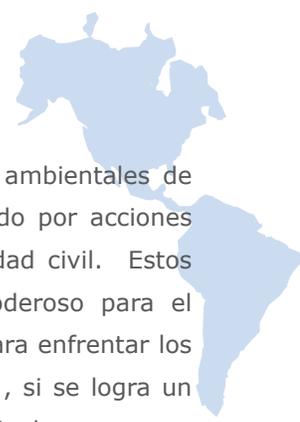
El Frente, por su parte —como sostiene teóricamente Bourdieu— ha ido construyendo su propia autoridad y capacidad para enfrentar esta “institucionalidad” y forma parte de una serie de movimientos que también han surgido para defender el patrimonio natural de Cuernavaca en contra de un proyecto de desarrollo urbano que aprecia poco el valor de los espacios verdes y los árboles. El Frente señala que desde 1970 se ha ido devastando esta área con la construcción de Superama, otra tienda comercial; además de la construcción de una biblioteca en el parque Melchor Ocampo y la tala “de más de 900 árboles para construir Plaza Cuernavaca” (*La Jornada Morelos*, Suplemento *Madre Tierra*, 19 de julio de 2001). Todos estos lugares están separados simplemente por una calle.

En este debate los empresarios argumentaban en su favor que la construcción del centro comercial generaría entre 1,200 y 1,500 empleos, además de que una vez en funcionamiento, se crearían otros 500 empleos directos (*La Jornada Morelos*, Suplemento *Madre Tierra*, 19 de julio de 2001). El Frente respondía a esto que una vez que se termine el centro comercial se perderán alrededor de 10,000 empleos directos

e indirectos. Con esta última evidencia se trataba de convencer a la sociedad morelense y la opinión pública de que la generación de empleos no es un argumento definitivo y además se ha mostrado que el problema del desarrollo económico de Cuernavaca y de Morelos no es necesariamente la falta de empleos, sino de empleos mejor remunerados y de empresas de alto valor agregado. Las remuneraciones promedio de la gente que trabaja en Morelos son 15 por ciento inferiores al promedio nacional y, desde hace 14 años en una proporción menor, también el producto interno bruto por habitante (Tapia, 2006).

Un diputado local del partido de oposición al del gobierno estatal argumenta: “nadie de los que han manifestado su rechazo a la megatienda están en contra de la inversión, pero sí hacen uso de su derecho de defender el patrimonio cultural y ecológico de todos...” (*La Jornada Morelos*, 25 de noviembre de 2001). Otro integrante del Frente “aseguró que su protesta no es contra Costco ni contra la inversión privada... sólo que consideran que ése no es el lugar para una tienda, sino para la cultura, para la recreación” (*La Jornada Morelos*, 15 de diciembre de 2001).

Los actores del debate también presentan argumentos legales. A los argumentos legales esgrimidos por el municipio y el gobierno estatal se respondía con argumentos de demandas a los funcionarios responsables —el presidente municipal, o la dirección del INBA— por incumplimiento de su responsabilidad y omisión de funciones en lo relativo a la protección y el registro del patrimonio artístico. Un senador de oposición, desde el Congreso de la Unión, señalaba que, una vez terminada la investigación judicial, se demandaría al centro comercial por la destrucción del patrimonio artístico. El presidente municipal, por su parte, “negó que la administración municipal haya cometido ‘omisiones’ durante la remodelación del predio del ex Casino de la Selva: ‘Todo lo hicimos apegado al reglamento’”, aseguraba (*La Jornada Morelos*, 7 de septiembre de 2001).



Acapantzingo y San Antón, localidades del municipio de Cuernavaca localizadas prácticamente en el corazón de la ciudad, han sido también objeto del debate ambiental. El debate sobre el poblado de San Antón es mucho más antiguo que el de Acapantzingo. Este último tuvo un origen coyuntural y se orientó a la lucha de la sociedad civil porque se construyera un parque ecológico en donde estuvo la antigua penitenciaría de Atlacomulco. En San Antón la discusión de la sociedad civil se centra en los abusos cometidos por una compañía constructora de un conjunto habitacional que derribó una gran cantidad de árboles, muchos más de los autorizados. A la denuncia de los vecinos y la clausura de la obra por parte de la subdirección de ecología del Ayuntamiento, las protestas siguieron porque cuatro días después las obras se reanudaron, sin que los constructores se sujetaran a las sanciones que les habían sido impuestas (*El Diario de Morelos*, 3 de marzo de 2001 y *La Jornada Morelos*, 4 de septiembre de 2001).

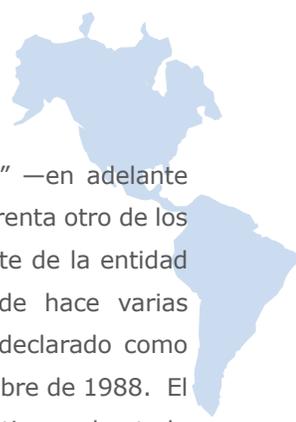
Finalmente, el problema más antiguo e importante de San Antón se refiere a la contaminación del lecho de la barranca y del Salto de San Antón. En este caso el interlocutor permanente y más importante frente a las autoridades gubernamentales ha sido la propia comunidad de San Antón. Como el resto de las discusiones antiguas sobre problemas ambientales de Morelos, ésta se caracteriza por la organización y los proyectos que han logrado desembocar en la constitución de un comité técnico ciudadano con responsabilidades específicas, como el diseño de programas de ordenamiento territorial y ecológico, de remozamiento urbano, desarrollo turístico y educativo, manejo de residuos sólidos, de aguas residuales y seguridad pública (*La Jornada Morelos*, 20 de septiembre de 2004 y 12 de octubre de 2004). En este comité técnico —que tomaría posteriormente la figura de un patronato— participan, además de los vecinos, el Ayuntamiento de Cuernavaca y la Universidad Nacional Autónoma de México. En esta última etapa, posterior al periodo analizado, se consolidan las acciones de la sociedad civil en alianza con las autoridades, pero

el debate en torno a los problemas ambientales de la Barranca de San Antón es mediado por acciones y proyectos alternativos de la sociedad civil. Estos se convierten en un argumento poderoso para el desarrollo de iniciativas novedosas para enfrentar los problemas ambientales, a las cuales, si se logra un consenso, se suma el gobierno municipal.

La contaminación del río Apatlaco es otro de los problemas ambientales críticos y sirve como ejemplo del debate ciudadano en el estado de Morelos. Los problemas de contaminación del río Apatlaco, la subcuenca más densamente poblada del estado, son tan antiguos como la presencia del ingenio Emiliano Zapata, en el municipio de Zacatepec, fundado hace casi 70 años. El Ingenio es la fuente de contaminación más importante (Tapia, 2006, p. 22), aunque ésta se haya incrementado notablemente con el crecimiento poblacional que experimentó Morelos durante las últimas tres décadas, una de las más altas de las cinco zonas metropolitanas del país. Por eso la discusión sobre la contaminación del río Apatlaco contiene ecos y alusiones reiteradas de proyectos nunca terminados:

El proyecto Salvemos al Apatlaco quedó sólo como un programa en el papel, que en su momento se utilizó como bandera para demostrar el interés del gobierno estatal por participar en la resolución de los problemas ambientales que la sociedad señala como urgentes, indicaron integrantes de la AURA. Una de las agrupaciones civiles que más impulso ha dado al proyecto es el MOCEDMA, quien incluso gestionó el respaldo de la ONU, [y] que a través de un fondo para el desarrollo impulsa las actividades de la organización (*La Jornada Morelos*, 29 de mayo de 2000).

Productores agropecuarios de los municipios aledaños al Apatlaco señalaron que sólo hasta 1990 ellos pudieron sembrar hortalizas aprovechando los cauces del río, pero las restricciones impuestas por la Comisión Nacional del Agua, debido a la contaminación, se los impiden ahora. Un presidente de bienes comunales ilustra la magnitud de la contaminación



que recibe el río de parte del tiradero de basura a cielo abierto más grande la entidad, el de Tetlama:

Roberto Cerveros Silva, presidente de los bienes comunales, denunció que desde hace quince días, tras haberse quemado parte del basurero de Tetlama, ha comenzado a fluir un escurrimiento fétido de color marrón, que ha contaminado cuatro ojos de agua y la parte alta del río Apatlaco; en una semana han muerto 80 cabezas de ganado por tomar agua de los abrevaderos naturales (*La Jornada Morelos*, 25 de marzo de 2001)<sup>1</sup>.

En uno de los diarios analizados (*La Jornada Morelos*, marzo 25, 2001) se señala que la contaminación del río Apatlaco es mayor a lo que reconocen las autoridades y se estimaba que eran 204,179 viviendas las asentadas en los márgenes del río Apatlaco, 113 mil de las cuales descargan su drenaje a la red pública, 1,785 directamente al río y 11,203 a las barrancas. Y los proyectos inconclusos continúan.

En contraste, el titular de la Comisión Estatal del Medio Ambiente declaró (*La Jornada Morelos*, junio 15, 2001) que existían un total de nueve empresas interesadas en participar en la licitación del Proyecto Integral del Río Apatlaco y “confió que en aproximadamente cuatro años más Morelos pueda contar con un río completamente libre de contaminantes”. En 2007, con un nuevo gobierno estatal y federal se vuelve a hablar de proyectos para el Río Apatlaco.

Debido a la alta contaminación que se registra en México y en Morelos, el presidente Felipe Calderón Hinojosa, tomó en sus manos el problema del río Apatlaco y llamó a los tres niveles de gobierno para acudir a su rescate y limpieza. El titular del Ejecutivo federal le comentó al gobernador que “yo sé que Morelos le entra, si ustedes ponen su parte, nosotros vamos a poner la nuestra, para sanear ese cauce, pero principalmente debemos dejar de contaminar como lo estamos haciendo” (*La Jornada Morelos*, 23 de marzo de 2007).

El corredor biológico Chichinautzin” —en adelante referido sólo como “el Corredor”— enfrenta otro de los graves problemas ambientales del norte de la entidad y es objeto de debate público desde hace varias décadas, incluso antes de que fuera declarado como área natural protegida el 30 de noviembre de 1988. El Corredor abarca tres entidades federativas: el estado de Morelos, el Estado de México y el Distrito Federal. En Morelos, el Corredor forma parte de los municipios de Huitzilac, Cuernavaca (en el norte), Tepoztlán, Tlayacapan, Tlalnepantla y Totolapan. Por eso es que en el debate los municipios y sus habitantes se han convertido en los interlocutores más importantes del gobierno. Los municipios han hecho reclamos diversos de acceso privilegiado al bosque, alegando que han sido los responsables de su defensa y su cuidado. Los comuneros de Tepoztlán, por ejemplo, han reclamado en diversas ocasiones a su propio ayuntamiento su falta de conocimiento y su falta de voluntad para atender el problema de la tala clandestina.

En Tepoztlán, mientras los funcionarios de los ayuntamientos desconozcan, como hasta ahora, la problemática de sus municipios, difícilmente podrán combatirse los conflictos de la localidad donde gobiernan, denunció el presidente de bienes comunales, Francisco Almazán, y añadió que autoridades de diferentes niveles se han negado a atender la tala clandestina de árboles (“Comuneros”, en *La Jornada Morelos*, 28 de marzo de 2000).

La intervención de las autoridades federales en el debate con los comuneros sobre los problemas del Corredor tienden a ser sólo descriptivas; se indica que se tienen identificados los lugares de mayores problemas de tala ilegal, se enumeran los programas de manejo forestal que están funcionando y en qué lugares del Corredor, pero en los hechos las acciones son pocas y muy ineficaces. Los reclamos constantes de los comuneros, por su parte, se refieren precisamente a la falta de acciones de las distintas dependencias del gobierno federal, y se sospecha que éstas sean cómplices de los talamontes e invasores de tierras o



de los vendedores ilegales. Por eso una conclusión frecuente de los comuneros es amenazar con hacer justicia por su propia mano.

Integrantes del comisariado de bienes comunales y guardabosques comunitarios de Ocotepéc advirtieron que los talamontes y saqueadores de tierra que continúen su actividad ilegal en el bosque de esta comunidad indígena serán detenidos y juzgados por el pueblo, esto luego de que advirtieran en sus rondines que el saqueo se ha incrementado y, por lo tanto, requiere de acciones que detengan la deforestación... Gilberto Dávila, presidente de los bienes comunales en Ocotepéc, dijo: "nosotros vamos a defender a como dé lugar lo que es nuestro, sólo evitamos que el bosque se acabe y que la tierra se pierda, si eso no lo pueden comprender o no lo permiten sus leyes nosotros seguiremos cuidando el bosque con machetes y lo que tengamos" (*La Jornada Morelos*, 7 de abril de 2002).

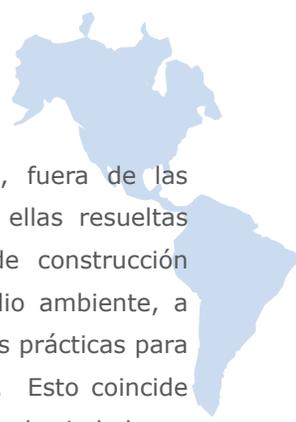
Por su parte, Comuneros de Santa Catarina, Tepoztlán, reclaman "la falta de acción de las autoridades estatales para detener la invasión y venta ilegal... en las zonas ecológicas el Texcal y Parque Nacional el Tepozteco", y denuncian "la persecución de que son blanco los defensores de la tierra" (*La Jornada Morelos*, 23 de octubre de 2002).

Sin embargo, debe reconocerse que habitantes de los propios municipios del Corredor forman parte directa o indirectamente de algunos grupos de taladores, pues consideran que la explotación forestal es una herencia y una tradición que data desde la colonia española, atraviesa el porfiriato y se relaciona con la construcción del ferrocarril México-Cuernavaca; con la tala se abastecía de combustible a los ingenios azucareros o se hacía posible la construcción de las vías del ferrocarril; además, los habitantes de la zona utilizaban madera para la construcción de sus viviendas, la elaboración de carbón o comercializaban polines y vigas en las localidades vecinas (Estrada Iguiniz, 2002, p. 8).

Además, una vez que se reconocieron los derechos a Huitzilac en 1929 sobre 11,611 hectáreas, también se les otorgaban derechos de explotación con base en lo establecido en la Ley Forestal expedida en 1926. En esta ley se estipulaba que, con fines comerciales, sólo podían realizarla organizaciones cooperativas formadas por vecinos del lugar, mientras que los individuos de manera particular sólo podrían aprovechar la madera como "recursos para la autosubsistencia" (Estrada, 2002, p. 331). En Huitzilac les llamaban "hacheros" a quienes se dedicaban a estas actividades. Por eso, la veda que se estableció por la declaración de Parque Nacional, de las lagunas de Zempoala y zonas aledañas, así como la establecida por la nueva Ley Forestal de 1947 y por decreto presidencial (1948), fue un conflicto permanente para los pobladores del Corredor. En un escrito de los habitantes de Huitzilac, dirigido a la autoridad forestal federal, se pedía un plan de manejo forestal que los incluyera; argumentaban también que esto evitaría que su pobreza y falta de oportunidades de trabajo los orillara a dedicarse a "la extracción fraudulenta del arbolado con graves perjuicios para nuestros montes" (citado por Estrada, 2002, p. 334). A esto se sumaban las extracciones clandestinas de madera y "tierra de monte" que se hacía por las noches en camiones y con motosierra; la nueva regulación —una vez declarado Corredor y con el uso de boletos de permiso controlado por la Asamblea de Bienes Comunales— y la ineficaz vigilancia no ha evitado la extracción clandestina de madera y tierra. Eventualmente, los pobladores asociados a estas prácticas argumentan:

La sacan [la madera] de contrabando. De hecho ya es corredor biológico, ya no pueden sacar madera. Pero la gente de Huitzilac... dice ¿por qué lo vamos a dejar si es nuestro monte de nosotros?

Se van a trabajar al monte y de noche la bajan. El señor que vive aquí atrás de la casa de nosotros, vive de noche. Siempre a la una



de la mañana oyes que se va el camión, ya como a las cinco llegan. Se van a trabajarla en el día. En medio del cerro, ¿quién los ve que están trabajando? Y para bajarla en la noche. Igual para ir a entregarla en la noche. Y así es la mayoría. Solamente en la noche, porque por ejemplo ahorita, hace no mucho, como un mes, agarraron a un muchacho con su camión. Llevaba ocho vigas. Como dijo: son poquitas. Se las iba a llevar en el día. Iba a entregarlas a Jiutepec. Y lo agarraron y le cobraron treinta mil pesos, por ocho vigas que llevaba. Todo por ir a entregar en el día (habitante de Huitzilac, citado por Estrada, 2002, p. 339).

Finalmente los comuneros cuestionan la validez de decretos como el del Corredor, al que califican de autoritario porque no los tomaron en cuenta, y encima de todo, no le asignan recursos suficientes para hacerlo valer y diseñan otro tipo de políticas complementarias, como las de “empleo temporal rural”, que no tienen como propósito el cuidado del bosque, sino generar empleo sólo por dos o tres meses al año.

Esta percepción de la forma de enfrentar y debatir sobre los problemas ambientales de Huitzilac y el corredor biológico Chichinautzin coincide con la forma en que la ciudadanía en general y los estudiantes de educación media encuestados perciben esos problemas y su participación. A la hora de deslindar sus responsabilidades de las del gobierno municipal, los estudiantes asumen un mayor compromiso que los ciudadanos, pero exigen la participación de las autoridades y creen más en la intervención del ayudante municipal que en la del presidente municipal. En cualquier caso, estudiantes y ciudadanos —más los primeros que los segundos—, creen que la población del lugar y la región es la que deberá encargarse de resolver los problemas ambientales, más que las propias autoridades gubernamentales e incluso que la policía o el ejército, en referencia a los problemas de la tala ilegal de bosques y a los incendios forestales.

Como observamos en el debate, fuera de las confrontaciones, incluso algunas de ellas resueltas violentamente, existe un proceso de construcción ciudadana y gubernamental del medio ambiente, a través del debate, la movilización y las prácticas para enfrentar los problemas ambientales. Esto coincide con lo que encontramos en la encuesta de ciudadanos y estudiantes. A pesar de la indiferencia de algunos, de la falta de confianza en el gobierno y de la poca esperanza que se tiene en hallar soluciones, se observa un gran capital social y ciudadano para enfrentar los problemas ambientales, sobre todo por parte de los estudiantes de secundaria. Reconocen que no saben qué acciones emprender ni cómo organizarse colectivamente y temen que al final sólo participe un número reducido de personas, por lo que el impacto de su participación les parece muy exiguo. A pesar de esto, muchos de los estudiantes de secundaria y bachillerato entrevistados estarían dispuestos a participar hasta con trabajo voluntario y dinero.

Debe reconocerse que para hacer valer y crecer este capital social se requiere que el gobierno diseñe políticas que ofrezcan condiciones para que esto ocurra. Según los datos de nuestra encuesta, la responsabilidad cotidiana de ciudadanos y estudiantes está en gran parte acotada por las condiciones y los servicios que ofrecen las autoridades gubernamentales; esto queda muy claro si se considera la estructura para el manejo y la recolección de basura del municipio. Los ciudadanos manifiestan mucha disposición para utilizarlos y se observa con claridad que cuando estos servicios son ineficaces recurren a quemar la basura y, seguramente, aunque no lo reconozcan, también la tiran en la barranca. Quizás por eso, aceptan que no saben qué hacer con la basura y las aguas residuales, además de que tienen poca confianza en las autoridades para enfrentar estos problemas. Debemos destacar que esta respuesta data de fechas anteriores a la crisis de la basura de 2006 ocurrida en la ciudad de Cuernavaca.



### **A Manera de Conclusión: Las Disposiciones y las Posiciones, Matriz y Producto de la Construcción Social del Medio Ambiente y de Ciudadanía**

La vida cotidiana de la ciudad se altera gravemente con la construcción de un nuevo edificio —como el de Costco—, con el trazo de una nueva unidad habitacional —como ocurrió en San Antón— porque se derriban árboles o porque hace muchos días no “ha pasado el camión de la basura”. En el bosque, la vida se altera porque un poblador corre el riesgo de ir a la cárcel por traficar con vigas de madera ilegal. Cerca del río la cotidianeidad se interrumpe porque el agua contaminada ha causado la muerte del ganado o es imposible usarla para regar los terrenos de siembra. Como lo señala Bourdieu, la violación de la doxa, en la ciudad, en el bosque y en el río, ha generado la subversión cognitiva y la acción política se ha convertido en movilización ciudadana y debate.

La ruptura de la cotidianeidad revela que se ha roto el acuerdo tácito entre ciudadanos —urbanitas, comuneros o simplemente vecinos— y gobierno (Bourdieu, 1991, p. 127). La matriz de las disposiciones, de todo aquello que hacemos sin pensar porque así somos y así vivimos, se ha resquebrajado y se requiere que ciudadanos y gobierno discutan sus responsabilidades y sus derechos. Necesitan ponerse de acuerdo para determinar hacia dónde ir y sobre quién decide esa dirección, quién tiene la autoridad para tirar muros y árboles, quién cuida de los árboles y del agua, quién de las barrancas y cómo se harán cargo de la basura. Estudiantes y ciudadanos expresan: “no sabemos qué hacer ni cómo organizarnos, ni cómo ponernos de acuerdo; no nos hacen caso, no nos toman en cuenta, pensamos que nos quieren engañar y estamos seguros de que no reconocen nuestros derechos”.

Sin saber exactamente qué hacer, pero ilusionados diría Bourdieu (Tapia, 2002, p. 187), los ciudadanos emprenden el cambio social armados con una visión utópica democrática y actuando con las palabras. Bajo una una visión del problema aprendida históricamente y definida muy localmente, como en otras partes del mundo

(Klintenberg, Seely and Christiansson, 2007; Wakefield, Elliott, Eyles y Cole, 2006), toman la calle, cierran el pueblo, enfrentan a la autoridad y la desconocen o la cuestionan —así actuaron los ciudadanos del Frente y actúan los comuneros de los municipios del Corredor— ; o simplemente desconfían de proyectos que nunca se llevan a cabo o nunca se terminan —como los añejos proyectos del río Apatlaco—. Así percibe la ciudadanía los problemas ambientales y así los debate. Así los aprenden los estudiantes y de esta forma se construye inicialmente la ciudadanía ambiental, primero como desacuerdo y subversión (Bourdieu, 1991), después como debate.

La visión utópica de los ciudadanos se observa en aquella expresión reiterada que defiende el lugar del antiguo hotel Casino de la Selva para transformarlo en un lugar para la cultura y la recreación, frente a la visión de las autoridades gubernamentales de generar desarrollo y empleos, aunque sean mal pagados.

En el lenguaje de Bourdieu, estas visiones también son predictivas, pues apuntan a conseguir la meta de lo que se dice, como lo logró la ciudadanía en la construcción de un parque en el lugar que ocupaba la antigua cárcel de Cuernavaca. Sin embargo, en el debate se continúa actuando con la palabra, ya que mediante el discurso eminentemente performativo (Bourdieu, 1991) los ciudadanos movilizados buscan persuadir a sus interlocutores, las autoridades gubernamentales, de cambiar su visión del desarrollo de la ciudad y del bosque. Recíprocamente, esas autoridades aspiran a convercer a los ciudadanos movilizados de que “son autoridad” y actúan de acuerdo con la ley, que sobre esa base han autorizado la construcción de la tienda, además les reclaman a los ciudadanos del Frente no haberse preocupado antes del abandono de las obras artísticas del Casino de la Selva y de no luchar por la preservación de los bosques. A los comuneros, las autoridades les reclaman haberse asociado con los taladores. De esta manera, las autoridades gubernamentales justifican como uso lícito de la fuerza al llevar a la cárcel a los miembros del Frente cuando cerraron la calle o hacer



lo mismo en Huitzilac, enviando a la policía. Los empresarios aparecen poco en este debate y se dirigen principalmente a la autoridad, y cuando se dirigen a los ciudadanos movilizados lo hacen para decirles que la propiedad privada no puede modificarse si no es por voluntad del propietario, ignorando las disposiciones legales sobre protección ambiental.

Quienes ilustran mejor en este debate la fuerza social con la que debaten ciudadanos movilizados y autoridades gubernamentales son los estudiantes a través de su visión, utópica porque no se encuentra instituida (Bourdieu, 1991), de un gobierno con mayor participación ciudadana: una sociedad más democrática en la que juntos vecinos y autoridades resuelvan los problemas ambientales prioritarios de basura, bosques y barrancas. Esta es la fuerza social a la que se refiere Bourdieu y cuyo eco sostiene a la movilización urbana de vecinos y, también, de campesinos.

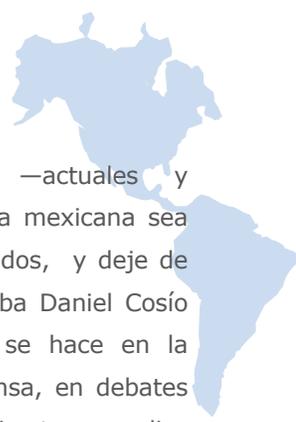
La fuerza social de los campesinos, sin embargo, tiene componentes adicionales históricos más poderosos. La fuerza social de sus discursos, argumentos y acciones políticas se sustenta en el derecho histórico sobre sus tierras para explotar y cuidar del bosque, aunque rebase lo instituido (Bourdieu, 1991) por leyes y decretos y sea, por tanto, ilícito. Los campesinos se han otorgado ese derecho como “grupo práctico”, como lo llamaría Bourdieu, sustentado en su historia y la marginación social y económica que viven. Por eso no quieren programas asistenciales, sino un desarrollo que los incluya mediante mayor participación ciudadana y de su comunidad en las decisiones del gobierno federal y estatal sobre sus bosques, aunque esto sea para declararlas “autoritariamente” áreas naturales protegidas o programas temporales de empleo.

Esta fuerza social y ciudadana de los campesinos y los ciudadanos urbanos tiene una profunda raíz histórica. Históricamente en México ha predominado la componenda política de vértice entre los grupos regionales más poderosos, por eso la “inconformidad ciudadana se deja sentir en el nivel municipal” (Hernández, 1996, p. 28).

Esta inconformidad, tan añeja como la propia Revolución mexicana, tuvo un periodo de “desmovilización” cuando la ciudadanía parecía haber intercambiado “libertad política por protección social” (Hernández, 1996, p. 28).

Estos hechos introducen matices a lo que establece Bourdieu y Thompson. La desmovilización no sólo es resultado de lo que se discute en la esfera pública. El agotamiento de los acuerdos y compromisos explícitos e implícitos entre ciudadanos y gobierno produce la subversión, la movilización y el debate, como ocurre ahora con los ciudadanos organizados urbanos y los campesinos y comuneros. Históricamente, después de 1950 y marcadamente desde fines de la década de 1960 “crecería la protesta cívica, la municipal y la urbana” (Hernández, 1996, p. 31), porque comenzaron a agotarse los acuerdos y compromisos corporativos con organizaciones obreras y campesinas mediante el cual se cooptaba la demanda ciudadana. Por eso Alicia Hernández (1996) pregunta “¿Puede el federalismo mexicano formar las instituciones existentes y ponerlas al servicio de la ciudadanía?”.

Esto último nos conduce a tratar de responder a uno de los planteamientos de Bourdieu: Más allá de género, edad u origen, ¿quiénes son los ciudadanos del Frente y los comuneros y ejidatarios del Corredor Biológico Chichinautzin y de San Antón o del Río Apatlaco? Son ciudadanos que no aceptaron ser “corporativizados”—hechos parte de unas organizaciones corporativas sindicales, como la de maestros o campesinos del Partido Revolucionario Institucional—. Son ciudadanos que tampoco aceptaron hacerse parte de una clase política, como lo señala Escalante Gonzalbo “una clase política muy reducida y poco escrupulosa” (Bourdieu, 1992, p. 259) que decide sobre los asuntos públicos a través de un “pacto secreto y excluyente y no en el ámbito de la opinión pública abierta a la inclusión argumentativa de los intereses diferentes” (Aguilar, 1988, p. 825). Son también ciudadanos urbanos y municipalistas—los del Frente y los guardianes de los árboles— que han asumido la defensa de los árboles y su ciudad como referente y sentido; o son también ciudadanos campesinos, ejidatarios y



comuneros que asumen la defensa y explotación de los recursos naturales del bosque y el río porque allí viven y de ellos viven, que tampoco aceptaron ser corporativizados e intercambiar sus derechos ciudadanos por protección social.

Sin embargo, ciudadanos urbanos y campesinos son distintos, en lenguaje de Bourdieu poseen capitales sociales, económicos y políticos diferentes. Como lo muestra la fuerza social con la que se expresan, pero también como lo refieren los propios campesinos debido a su condición social y su escolaridad. Los ciudadanos urbanos son indudablemente más escolarizados, amén de muchas otros capitales que no analizamos aquí. Los campesinos defensores del bosque y los ríos heredaron la tierra desde antes de la Revolución mexicana (Bourdieu, 1991) y señalan que su condición social de pobreza y su escolaridad les impide competir con la gente de la ciudad, así lo dicen ellos.

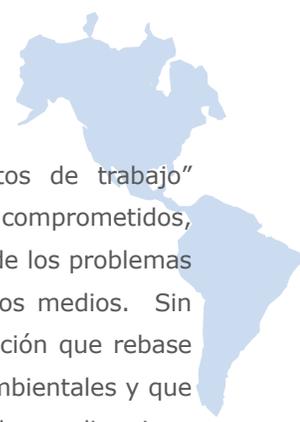
Ambos grupos, en lenguaje de Bourdieu, son grupos “prácticos” porque sus demandas de mayor participación ciudadana en un gobierno más democrático no se encuentran instituidas en la práctica, a pesar de que existan leyes que sostengan lo contrario; por ejemplo, la participación ciudadana en la formulación de los planes de desarrollo municipales, estatales y federales. Aunque en la bibliografía más reciente (Burki y Perry, 1998, p. 2) se reconozca que existen instituciones informales que se guían por valores y normas propios, en contraste con leyes, reglamentos y contratos.

Los estudiantes, futuros ciudadanos, son herederos de estas identidades y disposiciones, de estos hábitos de profunda raíz histórica, pero también cotidiana, con renovados capitales sociales, nuevas capacidades y nuevas tareas. Quizá, una de las tareas más importantes para los estudiantes, ciudadanos y gobierno sea cómo pueden responder a una reformulación de la pregunta planteada por Alicia Hernández, ¿pueden [los nuevos] ciudadanos contribuir a reformar las instituciones existentes para ponerlas al servicio de la ciudadanía y para un desarrollo sustentable?

Otra tarea para ciudadanos —actuales y futuros— y gobierno es que la política mexicana sea verdaderamente pública, asunto de todos, y deje de ser como atinadamente la caracterizaba Daniel Cosío Villegas: “la política [mexicana] no se hace en la plaza pública, el parlamento o la prensa, en debates o polémicas, sino en la conversación directa, a medias palabras entre el aspirante y el detentador del poder” (1966, p. 160). Esta tarea es insoslayable para los actores actuales, ciudadanos y gobierno, pero también para los estudiantes porque si algo hemos aprendido es que la democracia, en cualquiera de sus formas, no se hereda, sino se construye. Aunque, su principal obstáculo para esta visión utópica del desarrollo y gobierno democrático sean los vecinos de la misma comunidad que aceptan los argumentos y el discurso gubernamental, pero también quienes se benefician del ejercicio del poder, nuestra actual clase política y las autoridades gubernamentales. Este es un matiz importante a los planteamientos de Bourdieu que parece hacer mayor hincapié en la responsabilidad ciudadana del cambio social.

Muchos argumentos quedan fuera de este tipo de debate tan polarizado, como lo señala Bourdieu, por ejemplo, la tienda de Costco se edificó y no se logró la aspiración ciudadana de que se construyera otro parque. Sin embargo, la tienda tampoco se construyó como la tenían planeada los empresarios, pues tuvieron que proteger más árboles de los que hubieran querido y hasta construir un museo de arte en donde se exhiben los murales por los que peleaba el Frente, o una versión restaurada de ellos. El gobierno, por su parte, ahora tiene que orientarse a gobernar con mayor participación ciudadana. Estas son parte de las nuevas capacidades institucionales que ciudadanía y gobierno han construidos juntos mediante el debate y la negociación. Esta última, por cierto, no es referida por Bourdieu. Este es un nuevo punto de partida para emprender un desarrollo sustentable de esta región de México.

En el marco de estas capacidades, en el sentido que señala Bourdieu, no resulta apropiado emprender un



nuevo proyecto de desarrollo comercial o industrial sin tomar en cuenta a la ciudadanía. Aunque como señala también Bourdieu, sólo sirve de guía de prácticas y expresiones, porque no las determina de manera mecánica, pues vuelve a quedar pendiente la revisión de este contrato tácito y el nuevo debate, insisto, bajo una nueva visión del desarrollo sustentable y de participación ciudadana, en un México tan dinámico políticamente con nuevas cuestiones por debatir.

Los herederos de este debate —los estudiantes de las escuelas de la microcuenca de San Antón, de la parte norte del río Apatlaco y del bosque de Huitzilac— junto con sus maestros, entretanto, siguen cultivando y construyendo su propio interés por el cuidado de las barrancas, el agua y los bosques, en un gobierno más democrático, de mayor participación ciudadana. Asimismo, quieren actuar, aunque con apoyo de las instancias de gobierno. Según nuestras encuestas, la ciudadanía y los estudiantes opinan que son las escuelas y la educación ambiental el factor más importante para enfrentar los problemas ambientales, aunque esta visión utópica contraste con los problemas instruccionales reales y que sus campañas de limpieza que organizan sean insuficientes, incluso dentro de la propia escuela, además de que cerca de un 30 por ciento de los adultos opinen que las escuelas realmente no hacen nada. En cualquier caso, ciudadanos y estudiantes coinciden —haciendo eco de lo que señala Bourdieu—, en que el principal obstáculo para el cambio social se encuentra en la ortodoxia de quienes se resisten al cambio —la indiferencia de muchos ciudadanos ante los problemas ambientales—, porque aceptan *las cosas* tal como se les presentan ahora. Éste es uno de los obstáculos más importantes; otro es la falta de confianza en las autoridades porque no los toman en cuenta y, finalmente, el reconocimiento sobre las limitaciones de sus propias capacidades, pues no saben cómo organizarse ni cómo enfrentar los problemas ambientales.

Los nuevos programas de formación cívica y ética de secundaria se proponen ahora, como lo

señalamos arriba, formular “Proyectos de trabajo” para formar ciudadanos activos, comprometidos, críticos y participativos en el manejo de los problemas ambientales y de la información de los medios. Sin embargo, el reto es lograr una formación que rebase la concientización de los problemas ambientales y que no sea sólo instruccional. La fuerza de los medios sigue siendo un reto enorme, lo mismo que el desinterés de los jóvenes por las cuestiones públicas. De acuerdo con los resultados preliminares de la Encuesta de la Juventud 2005, en México, sólo 13.8 por ciento de los jóvenes está muy interesado en la política (Pérez Islas, 2006, p. 29). El proyecto colectivo parece un recurso didáctico prometedor y resultó ser uno de los argumentos poderosos en el debate entre ciudadanos y gobierno en el Salto de San Antón para la construcción de ciudadanía y para poder contribuir a un desarrollo sustentable (más allá de las visiones utópicas, como señala Bourdieu, de los actores del debate). Éste es el siguiente eslabón en el proceso de construcción social de la ciudadanía y del medio ambiente y en la institucionalización del debate y la participación ciudadana en un gobierno democrático. Esta es la tarea para gobierno, ciudadanos y estudiantes: un gobierno más democrático en la que el debate sobre los derechos y responsabilidades impida que nuestros actores —ciudadanos, gobiernos y escuelas— se sientan obligados a cuestionar a la autoridad de los otros y a reemplazar la discusión por medios violentos, una vez que se haya fracturado la cotidianidad y se hayan roto los acuerdos tácitos.

La construcción social y ciudadana de estos proyectos colectivos preocupados por el medio ambiente morelense mediante el debate público democrático nos permitirá afianzar gobiernos e instituciones más democráticos. Esto evitará que quienes tienen el poder en los espacios públicos hereden a las siguientes generaciones la desconfianza en el debate democrático y desautoricen el impacto que podemos tener como ciudadanos en la construcción social y ciudadana del medio ambiente.



- a** Medardo Tapia Uribe, Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México. Av. Universidad sin número, Circuito 2, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos C.P. 62210, Teléfono: (777) 329 18 41; Fax: (52) (777) 317-59-81; email: medardo@servidor.unam.mx

## Notas

---

- 1** En octubre de 2006, fuera del periodo analizado en los diarios, se cerró el Tiradero de Tetlama y se acumularon 4,500 toneladas de basura en las calles de la ciudad de Cuernavaca, según informó el vocero del ayuntamiento, Julio Aranda. Se cerraron escuelas y muchas familias decidieron no enviar a sus hijos a las que permanecieron abiertas, se cerraron calles y hubo varias manifestaciones públicas, una de ellas marchó de la glorieta de Emiliano Zapata al palacio de gobierno. El problema de la basura se convirtió en la contingencia ambiental más importante.



## Referencias

---

- Aguilar, M. A. (1998). Espacio público y prensa urbana. En: Nestor García Canclini. *Cultura y comunicación en la ciudad de México. La ciudad y los ciudadanos imaginados por los medios*. UAM-Iztapalapa, Grijalbo, pp.85-125.
- Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Cambridge, UK: Polity Press, pp.302.
- Burki, S. J; Perry, G. E. (1998). *Más allá del consenso de Washington: la hora de la reforma institucional*. Washington, D.C.: Banco Mundial, pp. 176.
- Buxarrais, R. M., et. al. (1997). *La educación moral en primaria y secundaria. Una experiencia española*. México: Biblioteca del normalista, SEP/Cooperación española.
- Carreón, A. (2001, Julio 19). Salvar al medio ambiente: una forma de crear empleos para el siglo XXI. La Jornada Morelos, Suplemento Madre Tierra, p. II.
- Cosío Villegas, D. (1966). El intelectual mexicano y la política. En: *Ensayos y notas*. México, D. F.: Hermes. Vol. II.
- Cuadra, E. (2005). *Expanding oportunities and building competencies for young people. A new agenda for secondary education*. Washington, D. C.: The World Bank.
- DGDC, SEB-SEP (2006). *Principales hallazgos del seguimiento a la Primera Etapa de Implementación, ciclo 2005-2006. Tercer Informe Nacional. Reforma de la Educación Secundaria*. México D. F.: Secretaría de Educación Pública, pp. 89.
- DGDC, SEB-SEP (2006). *Fundamentación Curricular de la Asignatura: Formación Cívica y Ética*. México, D. F.: Secretaría de Educación Pública.
- DGDC, SEB-SEP (2005). *Educación Secundaria. Formación Cívica y Ética. Programas de Estudio. Versión preliminar para la primera etapa de implementación 2005-2006*. México, D. F.: Secretaría de Educación Pública.
- Domínguez Millán, S. (2000, Mayo 29). Demandan usuarios, resoluciones en Río Apatlaco para su limpieza. La Jornada Morelos, Sección Sociedad y Justicia, p. 10.
- Estrada Iguiniz, M. (2002). "Cambio social y costumbres laborales: contradicciones entre uso y protección del bosque en Huitzilac, México", en: *Mexican studies/Estudios mexicanos*, (Berkeley, CA), University of California Press,18(2), pp. 323-350. En línea: <http://www.jstor.org>
- Fernández Santillán, J. (2003). El despertar de la sociedad civil. Una perspectiva histórica. México, D. F.: Editorial Oceano de México, pp. 388.



- Flores Dávila, J. y Meyenberg, Y. (2000). *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*. México: Instituto Federal Electoral, Instituto de Investigaciones Sociológicas – Universidad Nacional Autónoma de México.
- Frente Cívico Pro Defensa del Casino de la Selva. (2001, Noviembre 9). Crónica de la defensa del Casino de la Selva. La Jornada Morelos, Suplemento Especial Frente Ciudadano en Defensa del Casino de la Selva, p. II.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos*. México, D. F.: Editorial Grijalbo.
- Gingold, L. (2000). "Opinión pública", en: L. Baca Olamendi, J. Bóxer-Liverant, F. Castañeda, I. Cisneros y G. Pérez Fernández del Castillo (comp.), *Léxico de la política*. México, D. F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Secretaría de Educación Pública - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fundación Heinrich Böll y Fondo de Cultura Económica, pp. 481-488.
- Guardianes de los Árboles(2001, Julio 19). Historia ambiental del Casino de la Selva. La Jornada Morelos, Suplemento Madre Tierra, p. III.
- Hernández Chávez, A. (1996). *¿Hacia un nuevo federalismo?* México, D. F. : El Colegio de México.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2002). *Encuesta Nacional de Jóvenes 2000*. México: Instituto Nacional de la Juventud.
- Klintenberg, P., Seely, M. and Christiansson C. (2007). Local and national perceptions of environmental change in Central Northern Namibia: do they correspond? En: *Journal of arid environments*. 69 (3), pp. 506-525.
- La Jornada Morelos (Editorial) (2001, Marzo 25). La Jornada Morelos, p. 2.
- Lagunas Morales, A. (2001, Noviembre 25). Deben las autoridades ofrecer alternativas a los inversionistas de Costco, dice Messeguer Guillén. La Jornada Morelos, Sección Cultura, p. 11.
- Lezama, J. L. (2004). *La construcción social y política del medio ambiente*. México, D. F. : El Colegio de México.
- Maggi Yáñez, R., Hirsch Addler, A., Tapia Uribe, M. y Yurén Camarena, M. T. (2003). Introducción, En: *Educación, derechos sociales y equidad. Tomo III*. México, D. F.: Consejo Mexicano de Investigación Educativa., pp. 923-942.
- Majone, G. (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México, D. F.: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A. C. y Fondo de Cultura Económica, pp. 240.
- Morales Velásquez, R. (2004, Septiembre 20). Realizan limpia en la barranca de San Antón. La Jornada Morelos, Suplemento Sociedad y Justicia, p. 8.



- Palacios, E. (2001, Diciembre 15). Pietro Ameglio: "No estamos contra la inversión de Costco".. La Jornada Morelos, Sección Cultura, p. 10.
- Palacios, E. (2004, Octubre 12). En Cuernavaca, Encuentro Latinoamericano de Arpas. Acto a beneficio del rescate ecológico y turístico del Salto de San Antón.. La Jornada Morelos, Sección Cultura, p. 13.
- Pérez Islas, A. (coordinador). (2006). *Encuesta Nacional de Juventud 2005*. México, D. F.: Instituto Mexicano de la Juventud, mayo, pp.34.
- Qualifications and Curriculum Authority (1999). *Qualifications and Curriculum Authority on Behalf of the Citizenship Advisory Group*. London, United Kingdom: Department for Education and Employment and Qualifications and Curriculum Authority, p. 31.
- Sánchez, et. al. (2002). *Contenidos ambientales en educación básica*. México, D. F.: Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Gobernación (2003). *Programa especial para el fomento de la cultura democrática*. México, Instituto Federal Electoral.
- Serrano Chacón, A. (2001, Septiembre 7). Niega edil haber cometido omisiones respecto al caso de Casino de la Selva. La Jornada Morelos, Sección Cultura, p. 14.
- Serrano Chacón, A. (2001, Septiembre 4). Levanta municipio infracción a Proyecto Natural por tala de árboles y contaminar una barranca.. La Jornada Morelos, Sección Sociedad y Justicia, p. 14.
- Tapia Uribe, M., Martín, L.B., Elizondo, A. & Fernández, A.C. (2003). Formación Cívica en México: 1990-2001. En: M. Bertely (coord.). *Educación, Derechos Sociales y equidad*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Tapia Uribe, M. (2002). Intimidación colectiva, habitus, subjetividad e identidad. En: M. G. Sollano (coordinadora). *Teoría, epistemología y educación: debates contemporáneos*. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México y Plaza y Valdés Editores, pp. 187-223.
- Tapia Uribe, M. (2006). Morelos, *capital del conocimiento*. Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 240 .
- Thompson, J. B. (1991). Editor's introduction. En: P. Bourdieu, *Language and symbolic power*. Cambridge, UK: Polity Press, pp. 1-31.
- Thompson, J. B. (1996). La teoría de la esfera pública, *Voces y culturas*. Barcelona, España, pp. 10.
- Thompson, J. B. (1998). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México, D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, pp.482.



Tonantzin, P. (2001, Marzo 25). Muerte y destrucción ecológica son provocadas por incendio de Tetlama. *La Jornada Morelos*, Sección Sociedad y Justicia, p. 3.

Torney-Purta, J., Lehmann R., Oswald H. and Schultz W. (2001). *Citizenship and Education in Twenty-eight Countries: Civic Knowledge and Engagement at Age Fourteen*. Executive Summary. Amsterdam, The Netherlands: The International Association for the Evaluation of Educational Achievement.

Villafaña, F. (2001, Marzo 3). Derribarán edificios inútiles del penal de Atlacomulco.. *El Diario de Morelos*, p. 9.

Wakefield, S. E. L. , Elliott S. J., Eyles J. D. and Cole D. C. (2006). Taking Environmental Action: The Role of Local Composition, Context, and Collective. *Environmental Management*. Vol. 37, 1, January, pp. 40-53.